

(iv)

# Invitación a la conformación de Capítulos ASEUTP

Respetados
ASOCIADOS ASEUTP
Cordial saludo.
Dando cumplimiento al inciso primero del artículo 13 de los estatutos de la Asociación de Egresados, se invita a todos los nuestros asociados activos a conformar Capítulos fuera del domicilio principal de nuestra entidad con el objeto de ampliar nuestra Agremiación.
Para tal fin, se informa a todos los interesados en conformar Capítulos que deben de cumplicon los siguientes requisitos:
ARTÍCULO 14. REQUISITOS DE CREACIÓN Y VIGENCIA. Para la creación de un Capítulo (presencial y/o virtual) en el territorio nacional o en el exterior, con domicilio diferente al domicilio principal de ASEUTP, los Asociados Activos deberán presentar a la Junta Directiva para aprobación lo siguiente:
<b>a.)</b> Contar con un mínimo de veinticinco (25) Asociados Activos en cualquier región de Colombia o en otro país, quienes por escrito manifiesten su decisión y compromiso de crear el Capítulo.
b.) Aportar un acta de constitución donde conste:
(i) Nombre del Capítulo.
(ii) Objeto del Capítulo.
(iii) Vigencia del Capítulo.

Ubicación geográfica a efectos de determinar el territorio.



- (v) Una relación de nombre, documento de identificación de los asistentes y Asociados Activos.
- (vi) Declaración clara y expresa de acogerse y cumplir a total cabalidad con las obligaciones de dar, hacer y no hacer a los estatutos y reglamentos de ASEUTP.
- (vii) La relación de los órganos directivos y los nombramientos de los mismos.
- (viii) Un plan de acción bianual de las actividades que realizará el Capítulo, en procura de cumplir el objeto misional de ASEUTP en su territorio.

Así mismo, se le informa a los interesados que deben presentar la correspondiente solicitud a más tardar el día **06 de agosto de 2020**, la cual será sometida a consideración de la Junta Directiva, quien decidirá, mediante resolución motivada, la procedencia o no de la misma.

Para mayor claridad, se adjuntan los estatutos de nuestra entidad.

De antemano, agradecemos su participación.

# Universidad Tecnológica de Pereira

## PAULA ANDREA VILLA SÁNCHEZ

Presidenta ASEUTP



### YENNY VIVIANA QUICENO BARRETO

Directora Ejecutiva

Asociación de Egresados de la Universidad Tecnológica de Pereira - ASEUTP-

Edificio 15 C - 302, UTP.

Tel. (06) 313 71 10 - 3137355 - 3104931814

## Fuente:

http://www2.utp.edu.co/asociacion-de-egresados/eventos/invitacion-a-la-conformacion-de-capitulos-aseutp

# Universidad Tecnológica de Pereira